

Hemos nos otros, N. Licenciado Mott. J. Infant, Pedro
 de Salgado Pedro. Oyo Vicario y Jurados del Lugar
 de Salta Comotales. y como herederos que somos de los
 bienes y hacienda del Caudan Martin Sain que otorgamos
 aver. Acordado de los Sr. Jurados. y Consejo del Lugar
 de Salta la suma Cantidad. de cinquenta Una libras
 Jaquenas. las quales. nos aun de pension en cada uno
 y quatro que nos tenemos. por. Cuentos y pagados. por las
 las. Pensiones y acaydas. y por. la que cayo el dia de
 San Lorenzo proximo pasado. de este presente año ayo
 calendado. di mos la present e. Cuenta firmada de
 nuestras manos y Refrendada. de nuestro secretario
 En Salta a Veinte y tres. de noviembre de año
 mil setecientos cinq. y ocho.

316 E

Juan Jose de Infant
 Oyo de Salta
 Pedro de Salgado
 J. M. de Salta
 P. de Salta